

Miércoles, 14 de febrero de 2024

Carnaval de Santa Cruz de Tenerife

La Línea 1 operativa con tranvías dobles todo el fin de semana de Piñata

- *Los tranvías dobles circularán cada 10 minutos durante el día y las noches de Carnaval ofrecerá frecuencias de 12 y 15 minutos*
- *Teatro Guimerá será la última parada en Santa Cruz de la Línea 1 durante el Carnaval de Día y el Fin de Fiesta, sábado 17 y domingo 18*

Metrotenerife mantiene su refuerzo especial de Carnaval este fin de semana de Piñata con la circulación de tranvías-dobles en la Línea 1 cada 10 minutos, y con intervalos de 12 y 15 minutos en los servicios nocturnos que, como es habitual, concluirán su recorrido en la parada La Paz a partir de las 21:00 horas. En cambio, para el Carnaval de Día, el servicio de la Línea 1 llegará hasta la parada Teatro Guimerá desde las 9:00 de la mañana, tanto el sábado 17 como el domingo 18.

Carnaval de Día: parada Teatro Guimerá

La Línea 1 se adapta a las celebraciones del Carnaval y por ello Teatro Guimerá será la parada de origen y destino de los tranvías dobles, que circularán cada 10 minutos, durante toda la jornada del Carnaval de Día, sábado 17. Este mismo servicio de tranvías dobles hasta Teatro Guimerá se repetirá al día siguiente, domingo 18, con motivo de la jornada de Fin de Fiesta. En este caso, el domingo se ofrecerá una frecuencia de 15 minutos desde primera hora de la mañana y hasta la finalización del servicio a medianoche.

Carnaval de Noche: parada La Paz

Los tranvías-dobles operarán de manera continua las noches del viernes 16 y del sábado 17, y lo harán cada 12 y 15 minutos desde las 21:00 horas. Una vez más La Paz será la parada final del servicio de la Línea 1 en horario nocturno y en ella se instalará el habitual dispositivo especial de seguridad con presencia permanente de una unidad de la Policía Nacional además de equipo de revisores y mantenimiento de Metrotenerife, y del correspondiente personal de limpieza y seguridad. Esto supone que la parada Puente Zurita, como otros años, permanezca fuera de servicio por motivos de seguridad.

Al igual que la semana anterior, el servicio estará condicionado puntualmente por las franjas de huelga programadas por los trabajadores de la compañía, que serán de aproximadamente dos horas por las mañanas y otras dos por las tardes (señaladas en el cuadrante adjunto). No obstante, durante las mismas el tranvía continuará circulando de acuerdo a los servicios mínimos decretados del 80% o 60% en función de las horas de mayor y menor demanda.



Los servicios pueden consultarse en los carteles colocados en todas las paradas del tranvía y en las redes sociales de Metrotenerife, en Facebook, Instagram y X (@tranviatenerife).

GABINETE DE PRENSA

Ecopress Comunicación / Conchi Morales / 922 249 473/690 963 722 conchi@ecopresscomunicaciones.com / comunicacion@metrotenerife.com / www.metrotenerife.com